Buenos días, de conformidad con lo establecido en los artículos 27, 49 fracción II Y III, de la Ley de Gobierno y la Ley de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 47 fracción VI, 76 fracción I y 97 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito darles la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo, vamos a nombrar lista, siendo las, que horas son por favor, las diez en punto, siendo las diez en punto, de la mañana, del día 29 veintinueve, no, estamos a 30 treinta, estamos a veintinueve, perdón, el día 29 veintinueve, de agosto del año 2014 dos mil catorce, y como primer punto pasaremos lista de asistencia, la regidora Doris, nos envía un oficio de, disculpa, el regidor Otoniel Barragán, también nos envía un oficio, el regidor Jesús Anaya Vizcaíno, también, y su servidora, presente, entonces, en vista de que, pues de cuatro integrantes solamente hay uno, no hay quórum, para realizar la sesión, entonces, pues no podemos, realizarla, y la cerramos igual en este momento, siendo las diez con un minuto, y la pospondremos para la semana que entra, buen día, muchas gracias.

POR LA COMISION DE EDUCACION

LAE MARÍA GUADALUPE ANAYA HERNÁNDEZ

REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN